

Acta Número: Cuatrocientos siete.

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Veintidós horas con treinta minutos del día Treinta de abril de dos mil Veinticuatro, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores, Tec. Roger Antonio Gómez Ortégón, Presidente Municipal Interino, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Ing. Karim Alberto Dib López, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo; C.D. José Luis Gómez Ordóñez, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; e I.G.E. Yuli Noemí Magaña López, Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer, Diversidad y Administración. Con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Extraordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asunto a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de la Aceptación de la Donación del Tablaje 384 del Municipio de Progreso, Yucatán, así como su

regularización, a favor del Municipio de Progreso, Yucatán, con la exclusiva finalidad de que se establezca como vialidad. **VI.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Extraordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes, En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal Interino, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Extraordinaria siendo las Veintidós horas con treinta y cinco minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **único** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López; solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle la Aceptación de la Donación del Tablaje 384 del Municipio de Progreso, Yucatán, así como su regularización, a favor del Municipio de Progreso, Yucatán, con la exclusiva finalidad de que se establezca como vialidad. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, le cedió el uso de la palabra al Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT, expuso al H. Cabildo, que el C. Raúl Andrés de Lille Basulto, como propietario del Tablaje marcado con el número Trescientos ochenta y cuatro, ubicado en ésta Localidad y Municipio de Progreso, el cual tiene una extensión de catorce hectáreas, veinticinco

áreas, según consta ante el Registro Público de la Propiedad del Estado, bajo el Folio Electrónico 251654 y número de inscripción 3098640, y es si intención de donar al Municipio de Progreso, UNA FRACCIÓN del referido predio, a fin de que dicha fracción se le pueda dar funcionalidad como calle, acceso o vialidad según lo que la Administración Municipal, requiera o determine y de esa forma igual facilitaría el acceso a otras propiedades; y en caso de aceptarse la donación, el C. Lille Basulto, solicita que se realice el proyecto pertinente de Rectificación de Medidas de su propiedad, para que éstas disminuyan en la proporción correcta, a través de la Dirección de Catastro del Municipio y posterior a ello puedan realizarse las inscripciones legales tanto de rectificación y donación correspondiente. El cual se detalla a continuación: -----

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

CÉDULA CATASTRAL

Folio de Cédula: 68895
Fecha de Cédula: 11/11/2013

PREDIO

Folio Catastral del Predio: 00003840
Clase: Rustico
Ubicación: Tablaje No. 384
Población: PROGRESO

Uso: SOLAR
Municipio: PROGRESO

PROPIETARIO ACTUAL

Nombre:
PEDRO DE LILLE GUILLERMO

DATOS DE REGISTRO DEL PREDIO

Título de Propiedad: 23
Fecha del Título: 02/05/1981
Título Emitido Por: NOTARIO ABOGADO ALVARO BAQUEIRO CANTON
Finca: 75544
Datos del Libro: TOMO 14 - L VOLUMEN UNICO RUSTICO DEL LIBRO PRIMERO FOLIO 49 PARTIDA 6
Folio Electrónico: 251654

MOTIVO DE EXPEDICIÓN
ACTUALIZACION DE CEDULA

VALORES DEL PREDIO

Superficie del Terreno:	142,500.00 M2	Valor del Terreno:	\$1,710,000.00
Superficie Construida:	0.00 M2	Valores de las Construcciones:	\$0.00
		Valor Catastral:	\$ 1,710,000.00

0 031591 378179
000251654-0001966416-12112013-48821-72

Formuló


SUEMI CRISTINA UH MORENO


DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

El Director


ALI YAMIL DIB MUÑOZ

Estado de Yucatán, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente el Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, Presidente Municipal Interino, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **sexto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Ing. Karim Alberto Dib López, le solicita al Presidente Municipal Interino, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal Interino, declaró legalmente clausurada la **Tricentésima Trigésima Octava Sesión Extraordinaria** siendo las Veintidós horas con cincuenta y ocho minutos del propio día. Doy Fe. -----

(Rúbrica)

Tec. Roger Antonio Gómez Ortega.
Presidente Municipal Interino.

(Rúbrica)

Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.
Síndico Municipal.

(Rúbrica)

Ing. Karim Alberto Dib López.
Secretario Municipal.

(Rúbrica)

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento
Económico y Comercio

(Rúbrica)

M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía
Ecológica.

(Rúbrica)

Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,
Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

(Rúbrica)

Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.
Regidora de la Unidad de atención contra las
adicciones, Educación y Salud.

(Rúbrica)

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

(Rúbrica)

C. Luz María López Polanco.
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa
de Trabajo.

(Rúbrica)

C.D. José Luis Gómez Ordóñez.
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios,
Agua Potable y Transporte.

(Rúbrica)

I.G.E. Yuli Noemí Magaña López.
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer,
Diversidad y Administración.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Tricentésima Trigésima Octava Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día Treinta de Abril del año 2024.